

VIDEOSON C. LTDA.

Muros 129 y 12 de Octubre (Sector Hotel Quito)
Telfs.: 561-358 — 528-904 — 501-199
P. O. Box 17-03-291 — Fax: 501 153
Quito - Ecuador

Quito, 15 de mayo de 1995

Señor
FABIAN LANDIVAR FREIRE
Presente.-

7591

De mis consideraciones:

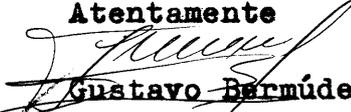
Por medio de la presente quiero comunicar a usted que la junta General Universal de la Compañía VIDEOSON C. Lt. con el ciento por ciento del capital social reunida el día 15 de mayo de 1995, por unanimidad de votos, procedió a designar a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el período de cinco años, establecido en los estatutos Sociales.

Por ello usted deberá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía por sí solo y sin la necesidad de la concurrencia de otro funcionario de la compañía, por así disponer los Estatutos Sociales.

El nombremiento recaído en su persona es la ratificación de la confianza depositada en usted por la Junta General Universal de accionistas de la Compañía, que es una Compañía de responsabilidad Limitada que se constituyó mediante escritura Pública otorgada el veintiuno de septiembre de mil novecientos setenta y nueve, ante el Notario Primero del Cantón Quito y que se halla inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 13 de Diciembre de 1.979, con el número 1141.

Al comunicar a usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la compañía como GERENTE GENERAL DE La misma.

Atentamente


Gustavo Bermúdez

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA VIDEOSON C. LTDA., Quito,
15 de mayo de 1995.


Sr. FABIAN LANDIVAR FREIRE

BOUYER
Sonorizaciones Profesionales

DISEÑO - INSTALACION - SERVICIO

SONY
Video Sistemas

Música Ambiental y Llamadas - Sonorizaciones Móviles - Sonorizaciones Exteriores - Traducción Simultánea
Conferencias - Auditorios - Cine - Circuitos Cerrados de TV.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N^o 7198 del Registro de Comercio. Tomo 126 Quito, a 22 NOV. 1995

REGISTRO DE COMERCIO

Julio Cesar Almeida M.
EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.